#HablemosDe

Ausentismo, trayectorias y aprendizajes

>> Orientaciones para la comunidad educativa

ER CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Ausentismo, trayectorias y aprendizajes – Orientaciones para docentes

Sobre la propuesta

El presente documento se propone abordar la problemática del ausentismo escolar que constituye uno de los[1] desafíos más relevantes que enfrentan actualmente los sistemas educativos. En la actualidad existe amplio consenso en que la asistencia sostenida a la escuela no solo posibilita la continuidad de las trayectorias educativas, sino que representa un requisito fundamental para el desarrollo de aprendizajes significativos. En este sentido, cuando las ausencias se reiteran, se incrementan las dificultades para acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje, consolidar los vínculos con la institución escolar y alcanzar los conocimientos y capacidades previstos para cada nivel de escolaridad.

La pedagoga Flavia Terigi (2007, 2008 y 2009) propuso una distinción que resulta clave para este documento: la de las trayectorias teóricas —el recorrido esperado por el sistema educativo, año a año, sin interrupciones— y las trayectorias reales, es decir, los modos heterogéneos y muchas veces discontinuos en que niños, niñas y adolescentes (NNyA) efectivamente transitan la escuela. Pensar el ausentismo desde esta perspectiva permite correrse de una lectura moralizante de la inasistencia y preguntarse, en cambio, qué condiciones institucionales, pedagógicas y vinculares favorecen o dificultan que cada trayectoria real se acerque a la trayectoria esperada.

Desde esta perspectiva, que retoma también la Resolución CFE N° 174/12, el desafío no es exigir que cada estudiante se ajuste a una trayectoria única e ideal, sino preguntarse qué condiciones institucionales, pedagógicas y vinculares favorecen —o dificultan— que cada trayectoria real se acerque a lo esperado.

El ausentismo se vuelve una problemática cuando las inasistencias dejan de ser hechos aislados y pasan a repetirse de manera sostenida, afectando la continuidad de la trayectoria escolar de los estudiantes. No se trata de faltas ocasionales o motivadas por circunstancias excepcionales, sino de una acumulación de ausencias que dificulta el desarrollo progresivo de los aprendizajes, limita las oportunidades de interacción con pares y docentes, debilita el vínculo con la escuela y reduce el sentido de pertenencia. Como consecuencia, aumentan las posibilidades de que NNyA presenten rezago en sus aprendizajes, repitan el año o abandonen su escolaridad.

Introducción a la problemática del ausentismo en Entre Ríos

El ausentismo escolar se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los sistemas educativos. Hoy sabemos que asistir regularmente a la escuela no solo favorece la continuidad de las trayectorias escolares, sino que constituye una condición indispensable para garantizar aprendizajes significativos. Cuando las inasistencias se vuelven frecuentes, aumentan las dificultades para sostener el ritmo de aprendizaje, fortalecer los vínculos con la escuela y alcanzar los saberes esperados para cada etapa educativa.

El ausentismo se vuelve una problemática cuando las inasistencias dejan de ser hechos aislados y pasan a repetirse de manera sostenida, afectando la continuidad de la trayectoria escolar de los estudiantes. No se trata de faltas ocasionales o motivadas por circunstancias excepcionales, sino de una acumulación de ausencias que dificulta el desarrollo progresivo de los aprendizajes, limita las oportunidades de interacción con pares y docentes, debilita el vínculo con la escuela y reduce el sentido de pertenencia. Como consecuencia, aumentan las posibilidades de que los estudiantes presenten rezago en sus aprendizajes, repitan el año o abandonen su escolaridad.

En el contexto descrito, es imprescindible destacar el valor de la escuela y el compromiso compartido entre familias, docentes, instituciones y comunidad para acompañar las trayectorias de niños, niñas y adolescentes. Promover la asistencia sostenida, fortalecer los aprendizajes y construir una cultura que valore cada día de clases es un desafío que nos involucra a todos.

La asistencia a la escuela es un hábito que se construye y fortalece con el tiempo, por lo que requiere del acompañamiento y la orientación de las personas adultas. Familias, docentes y demás referentes adultos, cumplen un papel fundamental en promover este compromiso cotidiano. En este sentido, es importante entender y reconocer a la asistencia como el punto de partida, y condición esencial para el acto pedagógico. Cada día de clases ofrece experiencias, conocimientos y vínculos que no pueden recuperarse por completo; por eso, cada inasistencia representa una oportunidad de aprendizaje que se pierde.

Ausentismo y Aprendizajes

Revertir esta realidad exige resignificar el valor de la escuela como espacio de aprendizaje, encuentro, cuidado y construcción de ciudadanía. También requiere fortalecer el compromiso de las familias, de las instituciones educativas y de toda la comunidad para garantizar que cada estudiante pueda estar, aprender y desarrollarse plenamente.

El valor del acompañamiento docente

Los datos de ausentismo son, en muchos aspectos, preocupantes. Pero conviene leerlos con una pregunta en mente: ¿qué margen de acción tenemos, como escuela, frente a esto? La respuesta es: más de lo que parece. Cuando se les pregunta a los propios estudiantes por qué faltan, el segundo motivo más mencionado es “no tenía ganas de ir a la escuela”. Ahí, en ese motivo, el vínculo pedagógico que cada docente construye día a día tiene un peso real.

Una escuela que se resignifica en el vínculo cotidiano

Sostener una trayectoria no es solo evitar que un estudiante falte: es ofrecerle motivos concretos para querer estar. Cada clase, cada saludo, cada pregunta genuina sobre cómo le está yendo a un estudiante, es una intervención real sobre el ausentismo. Este manual busca poner en valor ese trabajo cotidiano, y ofrecer además herramientas concretas para potenciarlo.

El lugar del docente: sostener el vínculo, resignificar la escuela

Si el segundo motivo de inasistencia que declaran los propios estudiantes tiene que ver con las ganas de ir a la escuela, entonces buena parte de la respuesta no pasa por sancionar la falta, sino por fortalecer las razones para estar. Eso es, en gran medida, tarea docente: no en soledad, pero sí en un lugar central.

- *Sostener la mirada sobre cada trayectoria.* Registrar cuándo un estudiante empieza a faltar más seguido, antes de que se convierta en un patrón, permite intervenir cuando todavía hay margen de acompañamiento.

- *Construir un aula que dé ganas de estar.* Propuestas de enseñanza que convocan, que dan lugar a la palabra de los y las estudiantes y reconocen sus intereses, inciden directamente sobre el motivo de inasistencia más prevenible que hay.

- *Sostener el vínculo por encima del reto.* Preguntar genuinamente qué le pasa a quien falta seguido —en lugar de solo registrar la inasistencia— suele ser el primer paso de cualquier revinculación exitosa.

- *Compartir la lectura de la situación con el equipo.* Un diagnóstico situacional construido en conjunto con otros docentes, preceptores y el equipo directivo multiplica las chances de encontrar la intervención adecuada para cada caso.

- *Confiar en el propio margen de acción.* Los datos muestran una problemática real, pero también una concentrada en un segmento específico y con motivos donde la escuela puede incidir. Ese margen es, exactamente, donde trabaja cada docente todos los días.

El rol de la escuela frente al ausentismo

La escuela acompaña, escucha, orienta, enseña y recibe. Por la experticia, la formación y el rol que le corresponde, es quien lleva adelante la tarea de enseñar; y es también quien debe generar instancias de diálogo y buena comunicación con las familias, para escuchar, acompañar y orientar cada vez que sea necesario.

- **Generar acuerdos.** Entre escuela, familia y estudiante, donde cada parte se responsabilice desde su rol y su lugar.

- **Sostener el diálogo cotidiano.** Preguntar a los estudiantes qué aprendieron, cómo se sintieron, si tienen tareas pendientes.

- **Habilitar la escucha antes del juicio.** Frente a algo que llame la atención en el comportamiento de un o una estudiante, priorizar el diálogo con la familia antes de sacar conclusiones.

- **Comunicar con precisión.** Informar motivos de inasistencias, dificultades de enseñanza, aprendizaje o socialización, y dudas, en ambas direcciones entre familia y escuela.

Estrategias de abordaje: nivel áulico-pedagógico, institucional y comunitario

Si la trayectoria real de cada estudiante no siempre coincide con la trayectoria teórica que prevé el sistema, la pregunta que ordena esta sección no es cómo lograr que todos encajen en el mismo recorrido, sino qué puede sostenerse desde cada nivel y modalidad de educación —el aula, la institución, la comunidad— para que ninguna trayectoria quede librada a su suerte. Las estrategias que siguen no parten de cero: muchas escuelas y docentes de la provincia ya las vienen desarrollando, muchas veces de manera aislada o silenciosa. Por eso, antes que una lista de tareas nuevas, esta sección busca poner en valor y en común ese trabajo cotidiano, para que deje de depender del esfuerzo individual de cada docente o institución y pueda sostenerse, compartirse y multiplicarse como política pedagógica.

Nivel áulico-pedagógico: para docentes en el aula

-Sostener la mirada sobre cada trayectoria. Registrar cuándo un/a estudiante empieza a faltar más seguido, antes de que se convierta en un patrón, para poder intervenir cuando todavía hay margen.

-Fortalecer el vínculo pedagógico como variable de retención. El clima de aula y sentirse convocado inciden directamente sobre el motivo de inasistencia más prevenible: "no tenía ganas de ir a la escuela".

-Diseñar secuencias para el regreso. Prever qué hacer pedagógicamente cuando un/a estudiante vuelve tras una ausencia prolongada, para que el reingreso no sea solo un trámite administrativo sino una oportunidad real de reencuentro con los aprendizajes.

-Habilitar la palabra antes que el registro. Preguntar genuinamente qué le pasa a quien falta seguido suele ser el primer paso de cualquier revinculación exitosa.

-Trabajar la asistencia como contenido, no solo como norma. En espacios de tutoría o ciudadanía, abrir la conversación sobre por qué importa estar, sin culpabilizar ni moralizar.

-Revisar la propia práctica de enseñanza. Preguntarse qué hace que una clase dé, o no dé, ganas de estar: las propuestas que convocan y dan lugar a la palabra inciden sobre la motivación para asistir.

Nivel institucional: acciones institucionales clave

- Definir umbrales de alerta temprana. Establecer criterios claros (por ejemplo, un número de inasistencias consecutivas o un porcentaje mensual) que disparen una intervención institucional, y no solo un registro pasivo en el libro de temas.

- Contar con un protocolo de revinculación. Diálogo y escucha activa sin juicio; comunicación oportuna con la familia; acompañamiento sostenido; seguimiento posterior a la primera conversación —la intervención no termina ahí—.

- Compartir la lectura de la situación con el equipo. Un diagnóstico situacional construido junto con otros/as docentes, preceptores/as y el equipo directivo multiplica las chances de encontrar la intervención adecuada para cada caso.

- Revisar el Acuerdo Escolar de Convivencia (AEC). Con participación estudiantil, para que contemple la diversidad de trayectorias reales y no solo sancione la inasistencia.

- Mapear los recursos de apoyo del territorio en tiempos de calma. Equipos de Orientación Escolar (EOE), Equipos de ESI y abordaje de Situaciones Complejas en el Ámbito Educativo y de Consumos Problemàticos (ESI-PASEC- Consumos), Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), áreas de niñez y familia del municipio: el mapa se construye antes de la urgencia, no durante ella.

- Promover formación docente continua sobre trayectorias escolares. Correr la mirada institucional de una lectura individual o moral del ausentismo hacia una lectura pedagógica y estructural.

Nivel comunitario

- Participar de Mesas locales de trabajo. Articulación entre escuela, CAPS, organizaciones sociales, municipio y áreas de niñez y familia para los casos donde el ausentismo tiene causas materiales (trabajo, cuidado de hermanos/as, transporte, acceso).

- Corresponsabilidad real, no delegación. "Eso no es de nosotros" no es una respuesta válida frente a una trayectoria en riesgo: la Ley N° 26.061 establece la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad.

- Promover el sostenimiento del tejido social fuera del aula. Clubes, bibliotecas, comedores, espacios culturales y deportivos como sostén cotidiano de la trayectoria, no solo como oferta recreativa.

- Instalar la conversación social sobre el valor de la asistencia. Difundir la campaña #HablemosDe en el territorio, para que el cuidado de las trayectorias deje de ser un asunto exclusivamente escolar.

- Articular con políticas y dispositivos socioeducativos. Becas, transporte escolar y otros programas estatales cuando el ausentismo responde a barreras de acceso y no a la voluntad del estudiante o su familia.

Escuela, familia y corresponsabilidad

Sostener las trayectorias y prevenir el ausentismo no depende solo de lo que ocurre puertas adentro del aula: depende, en gran medida, del vínculo que pueda sostenerse también entre la escuela y las familias. Conviene partir de una premisa ya que ese vínculo no es algo dado de una vez y para siempre, sino una relación compleja, heterogénea y en permanente reformulación, que se construye de modo distinto según la época, el territorio y los acuerdos (o desacuerdos) previos entre las partes.

En las últimas décadas surgieron nuevas configuraciones de infancias, juventudes, familias y escuelas, como resultado de transformaciones sociales, tecnológicas y culturales aceleradas. Cada familia desarrolla su propio modo de organización por eso se sugiere pensar el vínculo con cada familia desde diferentes perspectivas. Supone reconocer la diversidad y las singularidades propias de cada comunidad, en lugar de dar por sentado un único modelo familiar.

Una pregunta que atraviesa a la escuela

Qué significan “familia” y “escuela” hoy, y qué significaban en el pasado, es una pregunta que distintos pedagogos argentinos vienen trabajando: la diversidad actual de ambas instituciones, junto con los deberes y responsabilidades que implican, constituye un desafío central para los equipos docentes.

La escuela como sostén del lazo social

La escuela y la familia son soportes fundamentales del lazo social y de los procesos de subjetivación de las nuevas generaciones. Por eso resulta imprescindible la articulación entre ambas, en pos de una corresponsabilidad que garantice y proteja los derechos de niños, niñas y jóvenes, con particular énfasis en el derecho a una educación inclusiva y de calidad. La escuela asume el cuidado, concretamente, a través de:

- El establecimiento de vínculos pedagógicos.
- La transmisión y recreación del acervo cultural y la ampliación de horizontes simbólicos.
- La socialización de niños, niñas y jóvenes que construyen su identidad en interacción con otros.
- La construcción de acuerdos para tramitar democráticamente diferencias y conflictos.

Tres propósitos para los encuentros con las familias

Pensar de modo intencional los espacios de encuentro con las familias ayuda a sostener la trayectoria de cada estudiante. Estos encuentros pueden perseguir al menos tres propósitos distintos:

- **Fortalecer vínculos y recibir aportes.** Espacios de cooperación donde la escuela conoce las condiciones, rutinas y expectativas de cada familia, y comparte los propósitos que orientan su tarea.

- **Contribuir a la convivencia escolar.** Al inicio del año, comunicar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) construidos institucionalmente; durante el año, habilitar su revisión y enriquecimiento con aportes de las familias.

- **Atender reclamos o situaciones de conflicto.** Momentos especialmente sensibles, que requieren un encuadre cuidado para la comunicación.

Un encuadre posible para conversaciones difíciles

Cuando una familia llega a la escuela a plantear un problema, una disconformidad o una preocupación vinculada, por ejemplo, a inasistencias reiteradas, contar con un encuadre para el diálogo ayuda a que la conversación sea fructífera en lugar de defensiva.

- *Generar condiciones para el diálogo.* Recibir en un espacio de privacidad, generar un clima de confianza y, de ser posible, contar con el acompañamiento de otro miembro del equipo. Habilitar la palabra con una escucha atenta, sin juzgar ni contraargumentar mientras la familia se expresa, y registrar por escrito lo planteado.

- *Construir juntos la comprensión de la situación.* Relatar de forma sintética lo escuchado para chequear si se comprendió correctamente, lo que devuelve a la familia la sensación de haber sido oída con atención.

- *Brindar una primera respuesta.* Aclarar lo que sea pertinente, priorizar según urgencia, explicitar los próximos pasos, comentar a qué equipos técnicos se solicitará acompañamiento, y fijar fecha para un nuevo encuentro.

Este mismo encuadre resulta útil para conversar sobre inasistencias reiteradas: permite ordenar la conversación evitando la estigmatización tanto del estudiante como de su familia.

Orientaciones para la comunicación con las familias

En primera instancia, se sugiere evitar dar por sentado un modelo único de familia: muchos estudiantes no conviven con “mamá” y “papá”, sino que están a cargo de abuelos, tíos u otros referentes adultos. Se recomienda hablar de “estudiante” y de “familia” o “adultos referentes” en lugar de “hijo/a”.

También se sugiere evitar formulaciones que puedan leerse como que la escuela “no controla” nada de lo que sucede puertas adentro: para una familia, esa idea puede interpretarse como ausencia de consecuencias institucionales. Es preferible describir en positivo lo que la escuela sí hace: acompaña, escucha, orienta, enseña y recibe.

Al presentar la función de la escuela, se sugiere hacer foco en su función principal: ampliar los universos simbólicos de cada estudiante y acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en lo pedagógico como en lo vincular. Y al hablar de por qué asistir importa, vale la pena revalorizar el lugar de la escuela en el presente de niños, niñas y adolescentes, no solo como promesa de futuro.

Por último, se sugiere incorporar recomendaciones prácticas para las familias en torno a las rutinas cotidianas —horarios, espacios de estudio, organización del día—, reconociendo el lugar de importancia que tiene la escuela en la vida del hogar.

Recursos

Portal Aprender: Plataforma educativa de contenidos y actividades para acompañar el aprendizaje en el hogar. Colección de recursos (#HablemosDe (https://aprender.entrerios.edu.ar/colecciones/hablemosde/)

Página del Consejo General de Educación (CGE) – Campaña "Hablemos de...": Espacio con orientaciones, guías e información sobre temáticas clave para la comunidad educativa. (cge.entrerios.gob.ar/hablemosde)

Argentinos por la Educación: Informes, datos e investigaciones sobre la situación educativa y el valor de la escolaridad en Argentina. (argentinosporlaeducacion.org)

Marco normativo de referencia

-Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006: art. 16: asigna al Estado nacional y a las jurisdicciones la responsabilidad de garantizar trayectorias escolares continuas y completas para todos los niveles obligatorios.

-Res. CFE N° 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares"; distingue trayectorias teóricas y trayectorias reales, y orienta la implementación jurisdiccional de estrategias de acompañamiento.

-Ley de Protección Integral de NNyAN° 26.061/2005: corresponsabilidad del Estado, las familias y la comunidad en la garantía del derecho a la educación.

-Res. CFE N° 93/2009: marco normativo de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), mencionados en este documento como herramienta de corresponsabilidad familia-escuela.

-CIDN (Ley N° 23.849): interés superior del niño y derecho a la educación como piso de cualquier intervención institucional frente al ausentismo.

Bibliografía

- Terigi, F. (2007). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. III Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana.
- Terigi, F. (2008). *"Detrás está la gente"*, Seminario Virtual de Formación, OEA — Proyecto Hemisférico para la Prevención del Fracaso Escolar.
- Terigi, F. (2009). *"Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares"*, conferencia en Santa Rosa, La Pampa.
- Nicastro, S. y Greco, M. B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens.
- Kaplan, C. (2006). La inclusión como posibilidad. Ministerio de Educación de la Nación.
- Veleda, C., Besada, T. y Nistal, M. (2026). Tiempo escolar: evidencia internacional y diagnóstico para la Argentina. Argentinos por la Educación.
- Videla, B., Nistal, M. y Orlicki, E. (2026). Ausentismo: ¿qué sabemos acerca de cuánto faltan los estudiantes de secundaria? Argentinos por la Educación.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2012). Resolución CFE N° 174/12. Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares.
- Argentina. Ley N° 26.206 de Educación Nacional (2006).
- Argentina. Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005).

#HablemosDe

Ausentismo, trayectorias y aprendizajes

>> Orientaciones para la comunidad educativa

ER CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN